

REGISTRO DE LA PROPIEDAD INDUSTRIAL



ESPAÑA

MODELO DE UTILIDAD

(18) ES	(11) NUMERO	(19) Y
(21)	290.773	
(22)	FECHA DE PRESENTACION	
	5-12-85	

(30) PRIORIDADES:	(31) NUMERO	(32) PAIS

(47) FECHA DE PUBLICIDAD	(51) CLASIFICACION INTERNACIONAL
	A63H 23/02

(54) TITULO DE LA INVENCIÓN
"UN JUGUETE FLOTANTE"

(71) SOLICITANTE (S)	(MO-51357)
AFFARI S.A.	

DOMICILIO DEL SOLICITANTE
Carrera San Jerónimo, 44, 2ª, 28014 Madrid

(72) INVENTOR (ES)

(73) TITULAR (ES)

(74) REPRESENTANTE	(MOD.- 8.631)
D. ALFONSO DIEZ DE RIVERA	

1 El presente invento se refiere a un juguete flotante y, particularmente, a un juguete constituido por un material esponjoso elástico y deformable.

5 Una característica esencial del presente invento consiste en el hecho de que el citado juguete, que puede presentar cualquier configuración, como por ejemplo, un barco, un vehículo automóvil, etc., se comprime inicialmente dentro de una cápsula de gelatina relativamente pequeña, constituyendo conjuntamente un cuerpo más denso que el  
10 agua. La citada cápsula de gelatina es fácilmente soluble en agua, particularmente en agua caliente, de manera que se disuelve rápidamente dentro de ella para dejar libre el juguete contenido en su interior, que se expande hasta su forma definitiva y asciende a la superficie del agua.

15 Dicho dispositivo constituye un juguete sumamente atractivo para los niños cuando se están bañando dentro de una bañera en la que se han echado varias cápsulas, las cuales, tras disolverse en el agua, dejan libres los respectivos juguetes, que se presentan repentinamente en la  
20 superficie del agua, sorprendiendo gratamente a los niños.

A continuación se describirá el invento haciendo referencia a una realización ilustrativa y en ningún sentido limitativa, en relación con los dibujos que se acompañan, en los cuales:

25 La figura 1 es una vista en corte longitudinal de una cápsula conteniendo el juguete esponjoso comprimido en la misma;

30 La figura 2 muestra la cápsula cuando acaba de ser echada al fondo del agua de un recipiente o bañera;

1

y

La figura 3 representa la cápsula parcialmente disuelta y el juguete liberado flotando en la superficie del agua.

5

10

15

La cápsula 1 que contiene el juguete 2 puede ser de cualquier configuración o forma usual, con la única condición de que esté constituida por un material soluble en agua, particularmente en agua caliente, representándose en las figuras 1 y 2 una cápsula usual constituida por dos partes semicilíndricas unidas herméticamente entre sí, dentro de las cuales está comprimida la esponja flotante que constituye el juguete, en este caso un barco 3, el cual al quedar liberado, después de la disolución total o parcial de la cápsula, se expande y disminuye de densidad, adquiriendo unas dimensiones considerablemente mayores a las de la cápsula y con el cual juegan los niños sobre la superficie del agua.

20

25

30

Aunque se ha descrito y representado una realización del invento, es evidente que pueden introducirse en ella modificaciones comprendidas dentro del alcance del mismo, no debiendo considerarse limitado éste a dicha realización, sino únicamente al contenido de las reivindicaciones siguientes:

- REIVINDICACIONES -

Los puntos que como característica de novedad se presentan para que sean objeto de esta solicitud de Modelo de Utilidad en España, por VEINTE años, son los que se recogen en las reivindicaciones siguientes:

1ª.- Un juguete flotante, caracterizado por que está constituido por un material de esponja elástica deformable, de cualquier configuración, que se comprime dentro de una cápsula de gelatina relativamente pequeña, la cual es en conjunto más pesada que el agua y que es fácilmente soluble en ella, de tal manera que al echar dicha cápsula en agua, preferiblemente caliente, la gelatina de que está hecha la misma se disuelve y el juguete elástico se expande, adquiriendo su forma y ascendiendo a la superficie del agua.

2ª.- "UN JUGUETE FLOTANTE".

Tal y como se ha descrito en la Memoria que antecede, representado en los dibujos que se acompañan y con los fines que se han especificado.

1

Esta Memoria consta de cuatro hojas escritas a máquina por una sola cara.

Madrid,

6 Mayo 1986

5

Alfonso Díez de Rivera  
Por Poder,

P.A.

10

.....  
.....  
.....  
.....

15

20

25

30

ESCALA VARIABLE

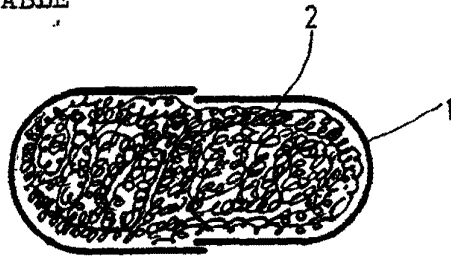


Fig 1

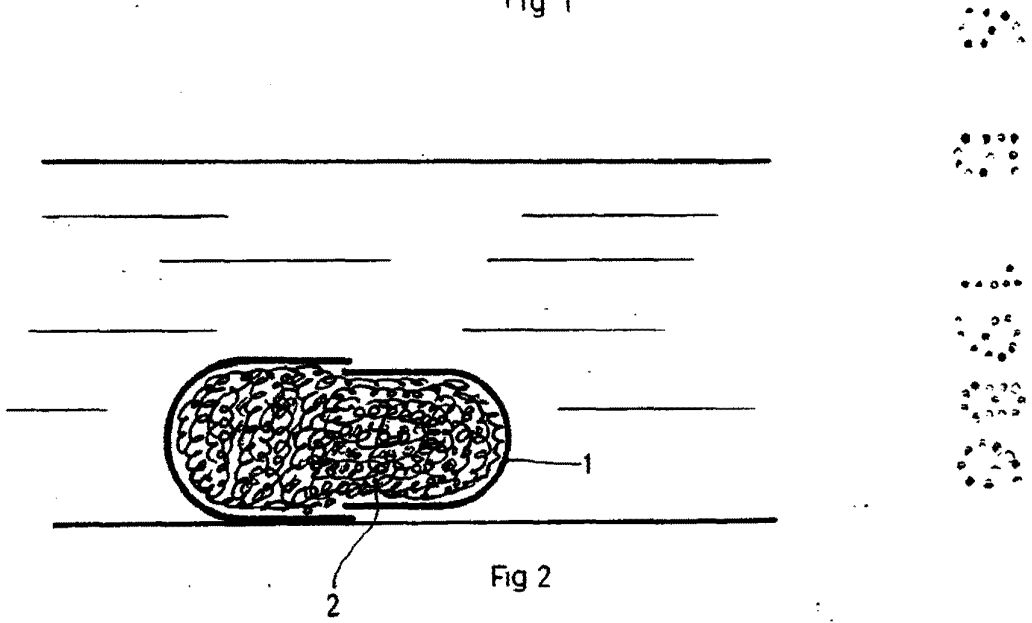


Fig 2

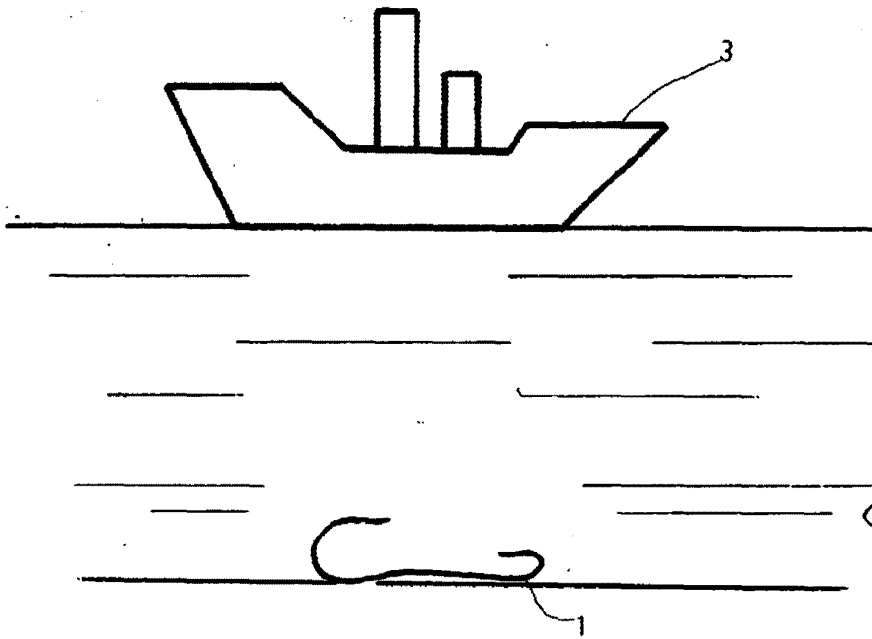


Fig 3

Alcides Glez de Rivera  
Pro. Febr.

